



# DECRETO Nº 1753 /2014 -

## ARICA, 05 DE FEBRERO DE 2014

#### **VISTOS**

- a) Ordinario N°324, de fecha 24 de Enero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita emitir decreto que aprueba el Programa "Prevención y Apoyo en la Reducción de Oportunidades para la Comisión de Delito en Puntos Estratégicos de la Comuna a Traves de la Operación de Cámaras de Video Vigilancia"
- b) Memorandum N°164, de fecha 30 de Enero de 2014, Secretaría Comunal de Planificación
- c) Registro de Correspondencia Interna N°1729, de fecha 31 de Enero de 2014, de Administración Municipal
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18 695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

### **DECRETO**

APRUEBASE el Programa denominado "PREVENCIÓN Y APOYO EN LA REDUCCIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA COMISIÓN DE DELITO EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA COMUNA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA", el que a continuación se detalla

I ANTECEDENTES GE	ENERALES				
1 1 NOMBRE	"Prevencion y apoyo en la reducción de oportunidades para la comisión de delito en				
I I NOMBRE					
	puntos estrategicos de la comuna a través de la operación de camaras de video				
1 2 EJECUTA	vigilancia"  DIDECO, a traves de la Oficina Comunal de Seguridad Publica				
13 LUGAR	Central de Comunicaciones CENCO Carabineros de Chile y Dependencias de Chépicas				
1 4 FECHA	01 de Enero al31de Marzo/ 01 de Abril al 30 de Junio 2014				
1 5 COBERTURA	Comuna de Arica				
1 6 OBJETIVO DEL	Reducir las oportunidades para la comision de delitos de oportunidad y la percepción				
PROGRAMA	de temor e inseguridad de las personas mediante el monitoreo de camaras de video				
	Vigilancia en puntos clave de la comuna de Arica y la coordinación con policia				
II FUNDAMENTOS	Los ilícitos que se suceden dia a dia son motivo de una creciente demanda de seguridad, búsqueda de alternativas particulares por una mejor calidad de vida y busqueda de respuestas por parte de los gobiernos locales Asimismo, los motivos que la generan son variados y responden a una sumatoria de situaciones la desocupacion, la discriminación, el consumo de drogas y una calle mal iluminada pueden conformar -en conjunto- el escenario propicio para un hecho delictivo Combatir la inseguridad también es una accion compleja que merece múltiples miradas del problema, para entenderlo y atacarlo. La utilización de sistemas de monitoreo a través de camaras de vigilancia en los municipios esta en auge Se basan en la lógica de observacion del espacio publico como herramienta para disminuir el número de hechos delictivos, controlar el transito, gestionar emergencias y preservar el patrimonio publico Con ese objetivo, las camaras de seguridad permiten detectar qué es lo que está ocurriendo asi como identificar visualmente quien está involucrado en el hecho en un área determinada. Hoy en la actualidad se necesita nuevas tecnologias para combatir la delincuencia, en este proceso de modernización la Municipalidad de Arica, a traves de la Oficina Comunal de Seguridad Publica, en conjunto con Carabineros de Chile tendran la mision de combatir actos delincuenciales permitiendo potenciar el accionar preventivo de Carabineros, en su función de reprimir conductas transgresoras y de alteración del orden público, control del comercio ambulante, de seguridad vial tanto para automoviles como peatones y servicios de utilidad publica en general, constituyendose por lo tanto en una herramienta eficaz y eficiente, permitiendo disminuir los tiempos de reaccion y un considerable ahorro de recursos humanos y tecnico-económicos en relacion a igual cobertura policial  Las Cámaras de Video Vigilancia, constituyen un excelente elemento tecnologico a incorporar en la seguridad ciudadana, convirtiéndose en un gran apoyo para la vigilancia preventiva				
	tiempos de respuesta en los procedimientos que efectúa Carabineros de Chile, como				
	también un excelente medio de prueba para el Ministerio Público y Juzgados				
III OBJETIVOS	Proporcionar instrumentos de prevencion y de disminución de oportunidades para la				
GENERAL	comision de delitos a traves del monitoreo, vigilancia y coordinación con policias a				
GENERAL	traves de las camaras de video vigilancia				
IV OBJETIVOS	Monitorear, captar y controlar el sistema de Video Vigilancia				
IV OBJETIVOS	Grabar, almacenar y exportar las imagenes registradas por las <u>Camaras de Tele</u>				
ESPECIFICOS	TGrabar, aimaceriar y exponar ias imagenes registradas por las Camaras de Tele				

vigilancia en formatos MPEG, ASF, G64,AVI, JPEG,256 de 28 a 36 fraps, segun los requerimientos técnicos de los procedimientos de Carabineros de Chile en conjunto con la Municipalidad de Arica Contribuir con material multimedia como medio de prueba para el Ministerio Público Apoyar en los procedimientos policiales en el perímetro de visualizacion de cada cámara ante cualquier delito o alteracion de orden publico Apoyar la gestion de Carabineros en lo referente al Control del comercio ambulante no Realizar las mantenciones y limpiezas requeridas las cámaras con sus componentes en correcto funcionamiento y operativas Seguimiento de las denuncias y aprehendidos por este sistema de vigilancia Registrarlas estadisticas delictivas, con soporte multimedia a la Web Municipal Difundir a traves de jornadas, charlas o talleres los mecanismos que utilizan las policias, fiscalia, juzgados, el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Arica en denunciar actos delictivos 1 Monitorear, Captar, almacenar y controlar el sistema de visualizacion de imagenes, obstaculizando el accionar del delincuente y contribuyendo a disminuir la sensacion de temor 2 Prevenir la delincuencia en la Comuna de Arica, apoyados por personal de Carabineros de Chile y Policia de Investigaciones de Chile 3 Apoyar en la prevencion social del delito y seguimiento de las denuncias mediante charlas, talleres en el ámbito Juridico en organizaciones que estén en el monitoreo de las cámaras 4 Gestionar la mantencion de las cámaras de video vigilancia y sus componentes y conectividad 5 Difusion en la comunidad y organizaciones de las intervenciones y operacion de las camaras de Tele vigilancia V RECURSOS **INTERNOS INVOLUCRADOS** 01 Persona para coordinación tecnica en los procesos internos de la Unidad de Seguridad Publica, apoyo en el funcionamiento y mantenimiento de la plataforma de control y monitoreo, asistencia en la difundir y promoción relacionados con la prevención del delito y el funcionamiento de las cámaras de tele vigilancia 01 Persona para Apoyo a la supervisión del funcionamiento de las cámaras de video vigilancia, sus operadores y las necesidades entorno a la coordinación con Carabineros de Chile y otras organizaciones territoriales y funcionales, 01 Persona para Apoyo en la gestion seguimiento y distribucion de información de acuerdo a las distintas instituciones y organizaciones involucradas en los procesos de operación de las camaras de Tele Vigilancia Apoyo en la difusion a través de charlas y talleres de la prevencion del delito en organizaciones territoriales y funcionales - Operadores con las siguientes funciones de > Grabar y exportar imágenes al Ministerio Público, entidades policiales y Municipalidad de Arica > Monitoreary Operar las Camaras de Video Vigilancia Rotación Cámara Nº 1 "Parque Vicuña Mackenna" y Camara Nº 2 "21 de Mayo con Arturo Prat" > Monitorear y Operar las Camaras de Video Vigilancia Rotacion Cámara № 3 "21 de Mayo con Cristobal Colon" y Camara N° 4 "18 de Septiembre con General Velásquez" > Monitorear y Operar las Cámaras de Video Vigilancia Rotacion Cámara Nº 5 "Maipu con Cristóbal Colon" y Cámara Nº 6 "Manuel Baquedano con Bernardo O'Higgins' ▶ Monitorear y Operar las Camaras de Video Vigilancia Rotación Cámara № 7 "General Velásquez con Chacabuco" y Camara Nº 8 "Terminal Internacional" ▶ Monitorear y Operar las Camaras de Video Vigilancia Rotación Cámara № 9 y Cámara Nº 10 "Plaza Bonilla" ➤ Monitorear y Operar las Camaras de Video Vigilancia Rotación Cámara Nº 11 y Cámara Nº 12 "Parque Lauca" ➤ Monitorear y Operar las Cámaras de Video Vigilancia Rotacion Cámara Nº 13 y Camara Nº 14 "Plaza 1 de Mayo" El sistema de vigilancia se compone de tres turnos, Turno A (7 00 a 15 00 hrs.), Turno B VI SISTEMA DE **TURNOS** (15 00 a 23 00 hrs), Turno C (23 00 a 7 00 hrs) Cabe señalar que siempre habra un operario saliente noche, por lo cual otro debera cubrir el turno siguiente Cada turno sera de 8 horas corridas Cada operador (04) deberá cumplir con 48 hrs semanales VI REQUERIMIENTO CONTRATACION DEL SIGUIENTE PERSONAL GENERALES Periodo Enero – Marzo 2013 REMUNERACION NOMBRE FUNCION JORNADA Gestion de coordinación técnica en los Lunes a Jueves 830a procesos internos de la Unidad de Sergio 17 30 horas Seguridad Publica Apoyo en Isidro \$ 600 000 funcionamiento, mantenimiento, instala-Riquelme cion de conexiones en el sistema de Viernes 830 a (Impto Incl) Garces 16 30 horas transmisiones y componentes de la 44 Horas plataforma de control y monitoreo,

	asistencia en la difusion relacionados con la prevencion del delito y el funcionamiento de las camaras de tele vigilancia		semanales
Hector Zepeda Cosgrove	Apoyo en la gestion seguimiento y distribucion de informacion de acuerdo a las distrintas instituciones y organizaciones involucradas en los procesos de operacion de las camaras de Tele Vigilancia Apoyo en la difusion a traves de charlas y talleres de la prevencion del delito en organizaciones territoriales y funcionales	\$450 000 - (Impto Incl )	Lunes a Jueves 8 30 a 17 30 horas  Viernes 8 30 a 16 30 horas 44 Horas semanales
Daniel Ennque Vasquez Cisterna	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia, Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000 - (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine
Marco Antonio Montoya Soto	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia, Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000 - (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine
Leonel Zenon Salazar Figueroa	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI, ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000- (Impto Incl )	Sistema de Turnos segun las necesidades que el servicio determine
Rafael Ivan Osses Vega	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI, ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia, Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000- (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine

Periodo 01 de Abril al 30 de Junio 2014

NOMBRE	de Abril al 30 de Junio 2014 FUNCION	REMUNERACION	JORNADA
Sergio Isidro Riquelme Garces	Apoyo en las tareas de gestion de los procesos de la Seguridad Publica Apoyo en lo relativo al mantenimiento, reparacion y funcionamiento del sistema de transmisiones de control y monitoreo Monitoreo y apoyo en la difusion relacionado con el funcionamiento de las camaras de tele vigilancia para la prevencion del delito	\$555 555 - (Impto Incl )	Lunes a Jueves 8 30 a 17 30 horas  Viernes 8 30 a 16 30 horas 44 Horas semanales
Daniel Enrique Vasquez Cisterna	Apoyo en las labores de operatividad, registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile, PDI asi como tambien, para medio de prueba ante fiscalia, Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000 - (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine
Marco Antonio Montoya Soto	Apoyo en las labores de operatividad, registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile PDI asi como tambien, para medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000 - (Impto Inci )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine
Leonel Zenon Salazar Figueroa	Apoyo en las labores de operatividad, registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile, PDI asi como tambien para medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000- (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine
Rafael Ivan Osses Vega	Apoyo en las labores de operatividad, registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile, PDI asi como tambien, para medio de prueba ante fiscalia, Juzgados y la Municipalidad de Arica	\$ 350 000- (Impto Incl )	Sistema de Turnos, segun las necesidades que el servicio determine

Dichos gastos deberan imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado
con los fondos Municipales
Cuenta 21 04 004 "Servicios Comunitarios"
Subcuenta 215 21 04 004 046 "Operadores de Camaras de Televigilancia"

Nombres C	UADRO DE IA	MPUTACION FUNCION 1°	FUNCION 2°	DEPENDENCIA	CUENTA	IMPUTACION	RENTA	PERIODO	VALOR
		TRIMESTRE	TRIMESTRE				Bruta		Trimestral
Sergio Isidro Riquelme Garces	12 796 534-k	Gestion de coordinacion tecnica en los procesos internos de la Unidad de Seguridad Publica Apoyo en el funcionamiento mantenimiento instalacion de	Apoyo en las tareas de gestionde los procesos de la Seguridad Publica Apoyo en lo relativo al mantenimiento reparacion y funcionamiento del sistema de transmisiones de	Oficina Comunal de Seguridad Publica	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 046	\$ 600 000 \$555 555	01 de Enero al31 de Marzo del 2014	\$ 3 466 665
		conexiones en el sistema de transmisiones y componentes de la plataforma de control y monitoreo asistencia en la difusion relacionados con la prevencion del delito y el funcionamiento de las camaras de tele vigilancia	control y monitoreo Monitor en y apoyo en la difusion relacionado con el funcionamiento de las camaras de tele vigilancia para la prevencion del delito					Abril al 30 de Junio del 2014	
Hector Zepeda Cosgrove	13 863 113-3	Apoyo en la gestion seguimiento y distribucion de informacion de acuerdo a las distintas instituciones y organizaciones involucradas en los procesos de operacion de		Oficina Comunal de Seguridad Publica	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 046	\$ 450 000	01 de Enero al31 de Enero del 2014	\$ 450 000
David	0.005.500.7	las camaras de Tele Vigilancia Apoyo en la difusion a traves de charlas y talleres de la prevencion del delito en organizaciones territoriales y funcionales					100000		10100000
Daniel Enrique Vasquez Cisterna	8 385 503-7	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	Apoyo en las labores de operatividad registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile PDI asi como tambien para medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	Central de Comunicacio nes CENCO Carabineros de Chile	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 046		01 de Enero al 30 de Junio del 2014	\$ 2 100 000
Marco Antonio Montoya Soto	9 330 323-7	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la enfrega de archivo	Apoyo en las labores de operatividad registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile PDI asi como tambien para medio de prueba ante	Central de Comunicacio nes CENCO Carabineros de Chile	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 04	\$ 350 000	01 de Enero al 30 de Junio del 2014	\$ 2 100 000

		multimedia como medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica						
Leonel Zenon Salazar Figueroa	8 852 133-1	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Anca	Apoyo en las labores de operatividad registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile PDI asi como tambien para medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	Central de Comunicacio nes CENCO Carabineros de Chile	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 046	\$ 350 000	01 de Enero al 30 de Junio del 2014	\$ 2 100 000
Rafael Ivan Osses Vega	10 205 741-4	Operar y registrar las imagenes obtenidas a traves de sistema de camaras de vigilancia para apoyar el trabajo de Carabineros de Chile y PDI ademas de la entrega de archivo multimedia como medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	Apoyo en las labores de operatividad registro y entrega de archivos de las imagenes obtenidas por las camaras de vigilancia para apoyo del trabajo de Carabineros de Chile PDI asi como tambien para medio de prueba ante fiscalia Juzgados y la Municipalidad de Arica	Central de Comunicacio nes CENCO Carabineros de Chile	Operadores de Camaras de Televigilancia	215 21 04 004 046	\$ 350 000	01 de Enero al 30 de Junio del 2014	\$ 2 100 000

El monto del Programa es de \$12 766 665 -

Programa

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho

La Oficina de Personal procederá a confecciones los contratos respectivos

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal

## ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA SI MUNICIPAL SI BENEDICTI COLINA AGRIANO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OR SALVAÇÃOR URRUTIÁ CARDENAS CALCALA CALDE DE ARICA

SUC/FNJ/BCA/rpm